Acta de la sesión extraordinaria 20-23, celebrada virtualmente por la Junta Directiva de la Sociedad BCR Valores S.A, el viernes veintinueve de setiembre del dos mil veintitrés, a las diez horas con treinta minutos, con el siguiente cuórum:

MBA Eduardo Rodríguez Del Paso, presidente; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, vicepresidente; Licda. Sonia Mora Jiménez, tesorera; Lic. Néstor Eduardo Solís Bonilla, secretario; Licda. María del Pilar Muñoz Fallas, vocal.

El fiscal no comparece porque la posición se encuentra vacante.

Además, asisten como invitados:

Por BCR Valores S.A.:

MBA Vanessa Olivares Bonilla, gerente; Lic. Esteban Sandoval Loaiza, auditor interno, Lic. Iván Monge Cubillo, jefe de riesgos y control normativo.

Por Banco de Costa Rica:

(1)MBA Douglas Soto Leitón, gerente general; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente Corporativo Jurídico; Licda María Eugenia Zeledón Porras, auditora General Corporativa a.i.; MBA Laura Villalta Solano, asistente Secretaría Junta Directiva.

(1) Se retira según consta en el texto del artículo III.

El asesor jurídico Junta Directiva Dr. Juan Carlos Castro Loría no asiste por encontrarse de vacaciones.

Los miembros de la Junta Directiva de esta sociedad, miembros de la alta administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con el criterio GCJ-MSM-071-2020, de fecha 17 de marzo del 2020, de la Gerencia Corporativa Jurídica.

ARTÍCULO I

El señor **Eduardo Rodríguez Del Paso** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 20-23, que se transcribe a continuación:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

B. ASUNTOS RESOLUTIVOS

Gerencia de la Sociedad:

B.1 *Seguimiento a la estrategia de la cartera propia. (CONFIDENCIAL)*

B.2 *Estrategia para la atención de recompras con subyacente: fondos inmobiliarios. (CONFIDENCIAL)*

De seguido, el señor **Eduardo Rodríguez Del Paso** dice: “Buenos días, al ser las 10:30 am, de hoy viernes 29 de setiembre 2023, vamos a iniciar la sesión extraordinaria 20-23 de BCR Valores - puesto de bolsa.

Empezaríamos con el punto *A Aprobación de la orden del día*, si alguien quiere decir algo, este es el momento para decirlo, pero yo también tengo algo que decir. En primera instancia, darle una cordial bienvenida a las señoras María del Pilar Muñoz y Sonia Mora Jiménez, quienes el pasado lunes 25 de setiembre en el Asamblea Ordinaria del BCR Valores fueron nombradas como vocal y tesorera (respectivamente).

Quedando conformado el directorio hasta el 30 de mayo del 2025 de la siguiente manera: este servidor, Eduardo Rodríguez del Paso en la presidencia, don Luis Emilio Cuenca Botey en la vicepresidencia, la licenciada Sonia Mora Jiménez, tesorera, el licenciado Néstor Solís Bonilla, secretario, la licenciada María del Pilar Muñoz Fallas como vocal.

También quería dejar constancia en actas un agradecimiento a la señora Liana Noguera Ruiz por los aportes brindados durante su estadía en esta Junta Directiva. Gracias”.

Así las cosas, el señor **Rodríguez del Paso** dice: “Entonces procedemos aprobar el orden del día que contiene los puntos resolutivos, por favor. ¿Alguien tiene algo que mencionar?”

Por su parte, el señor **Esteban Sandoval Loaiza** dice: “Don Eduardo, buen día a todos, nuevamente, un gusto saludarlos y si me pudieran dar un espacio en asuntos varios para comentarle un par de temas de la Junta, por favor”.

Así las cosas, el señor **Rodríguez** indica: “Perfecto, doña Laura, tomamos nota entonces…”. Por su parte, y para efectos de orden la señora **Laura Villalta Solano** consulta: “Don Esteban, ¿cuáles serían los puntos, el nombre de los temas, para anotarlo?”.

Al respecto el señor **Sandoval** responde: “Sería básicamente para un tema de planificación estratégica del 2024 y externar unas palabras a los nuevos miembros de la Junta”. La señora Villalta agradece.

Acto seguido, el señor **Rodríguez del Paso** señala: “¿Alguien más, algún director o directora que quisiera agregar algo más o alguna otra persona de la administración”.

Por su parte, la señora **María del Pilar Muñoz Fallas** hace uso de la palabra e indica: “Don Eduardo, nada más, muy rápido expresarle el agradecimiento por las palabras que brindó por los nuevos puestos. ¡Muchas gracias!”.

Adicionalmente, la señora **Sonia Mora Jiménez** indica: “Don Eduardo, de mi parte también, agradecerle mucho sus palabras e informar que me encuentro a la orden, para lo que les pueda servir y apoyar. Muchas gracias”.

Finalmente, el señor **Eduardo Rodríguez** agradece a las señoras Muñoz Fallas y Mora Jiménez los comentarios.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

1.- Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 20-23, con la inclusión de dos temas en el capítulo denominado *Asuntos Varios*, según se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

2.- Dejar constancia de los nombramientos efectuados por la Asamblea de Accionistas de BCR Valores S.A., en asamblea efectuada el pasado 25 de setiembre, quedando constituida la Junta Directiva de la siguiente forma:

- Eduardo Rodríguez del Paso — Presidencia
- Luis Emilio Cuenca Botey — Vicepresidencia
- Sonia Mora Jiménez — Tesorería
- Néstor Solís Bonilla — Secretaría
- María del Pilar Muñoz Fallas — Vocalía

3.- Dejar constando en actas un agradecimiento a la señora Liana Noguera Ruiz, por los aportes brindados durante su gestión como tesorera de esta sociedad.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, la gestión de riesgo y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 *Constitucional*, 166 de la *Ley Reguladora del Mercado de Valores* y 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, ambos en relación con *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, la gestión de riesgo y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 *Constitucional*, 166 de la *Ley Reguladora del Mercado de Valores* y 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, ambos en relación con *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO IV

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **Eduardo Rodríguez del Paso,** de conformidad con lo dispuesto en el orden del día, indica que a continuación se tienen dos puntos varios, por parte de la Auditoría Interna de la sociedad, pero los lo avanzado tiempo, se propone, salvo mejor criterio trasladarlos para la siguiente sesión, programada para el lunes 2 de octubre.

Al respecto se transcriben los comentarios externados. La señora **Laura Villalta Solano** dice: “Don Eduardo, si me permite, don Esteban (Sandoval Loaiza) había solicitado dos asuntos varios ¿esos temas los trasladamos para el lunes?”. En el acto, el señor **Esteban Sandoval** indica: “Eso les iba a proponer…”

Por su parte, el señor **Eduardo Rodríguez del Paso** indica: “Don Esteban, ciertamente, es que había uno de los miembros de la Junta Directiva tenía problemas con el

tiempo de la agenda, entonces con el permiso de don Esteban, los incluiríamos en asuntos varios, de la sesión del próximo lunes".

El señor Sandoval manifiesta estar de acuerdo.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Trasladar el conocimiento de los asuntos varios solicitados por la Auditoría Interna de la sociedad para la sesión extraordinaria, programada para el próximo lunes 2 de octubre del 2023.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V

Termina la sesión extraordinaria 20-23, a las doce horas con veinticuatro minutos.